

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28583** *ALDACENORTE, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Bilbao (Bizkaia), hace saber que en el procedimiento de ejecución n.º 27/10, seguido a instancia de doña Tamara López Núñez contra "Aldacenorte, Sociedad Limitada", se ha dictado Decreto cuya Parte Dispositiva dice: "A los efectos de las presentes actuaciones (autos SOC 804/09, ejecución n.º 27/10), y para el pago de 2.135,49 euros de principal y otros 427,09 euros calculados por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, a la deudora "Aldacenorte, Sociedad Limitada", sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago".

Bilbao, 14 de septiembre de 2010.- La Secretario Judicial, Izaskun Ortuzar Abando.

ID: A100067996-1